

DE MAL EN PEOR

Las disposiciones legales que citábamos en nuestro anterior artículo van encaminadas desde luego a cortar abusos que por lo visto venían cometidos en materia de pagos. De acuerdo con estos preceptos están los derechos y obligaciones impuestas a los contadores de fondos, en el Reglamento de este Cuerpo, a quienes se considerará, con razón, como la garantía más firme para el desarrollo metódico y ordenado del presupuesto municipal, ya que su independencia les permite hacer frente a las imposiciones de que pueden ser objeto, ya que su sola y firme voluntad, el conocimiento de la ley y su deseo de velar por los intereses comunales, cumplimentando los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal, conentados en los respectivos presupuestos, son freno suficiente a contener los posibles caprichos de los ordenadores de pagos.

Y que esto es cierto se desprende de la simple lectura de tales disposiciones y sus preámbulos, en los que se reafirma lo que ya se dijo en el número anterior, a remediar estos males para que no se dejen sin satisfacer gastos y deudas, presupuestos con perjuicio de los interesados, de la justicia y de la autoridad moral que la Administración siempre necesita.

Creemos firmemente, que ateniéndose en este punto a lo legislado, nuestro Municipio no se vería muchas veces en las críticas circunstancias en que se encuentra por olvido de aquellos preceptos.

Encontrando interesante para el público conocer aunque sea ligeramente repetidas disposiciones, vamos a publicar lo más importante de ellas, pue mejor que cuanto por propia cuenta pudiéramos decir, ilustrará a nuestros lectores su contenido, quedando demostrado, de paso, el abandono que de las mismas se tiene por estas tierras en donde hemos convenido, factamente, en que lo mejor es hacer cada cual lo que le venga en ganas pue nadie se preocupa de tales pequenezas.

El Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, dice:

Art. 1.º Los gastos provinciales y municipales se dividen en obligatorios y voluntarios.

Los gastos obligatorios se clasifican a su vez en gastos de pago inmediato e inexcusable al tiempo de su vencimiento, y en gastos de pago diferible.

Art. 3.º Son gastos municipales obligatorios aquéllos a que se refiere el artículo 134 de la ley de 2 de Octubre de 1897, y, en su consecuencia, los contenidos en los grupos siguientes:

1.º Los de seguros, contribuciones e impuestos relativos a los bienes y capitales del Municipio, y los de administración, conservación y reparación de los mismos.

2.º Los de construcción, conservación y reparación de las obras públicas, cuyo coste corresponda al Municipio.

3.º Los de personal y material de la instrucción pública oficial que están impuestos a los Municipios por las leyes y disposiciones emanadas del Gobierno.

4.º Los de personal, material y manutención de presos pobres de las prisiones preventivas de partido judicial, y los de los meramente municipales y los de construcción, conservación y reparación, reforma o alquiler en su caso de los locales correspondientes.

5.º Los de los locales y mobiliario de los juzgados municipales en la parte que corresponde a los Municipios.

6.º Los de material y sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia, socorros y conducción de transeúntes y emigrados pobres y socorros domiciliarios.

7.º Los de suscripción al Boletín Oficial de la provincia en todos los Ayuntamientos y a la Gaceta de Madrid en las cabezas de partido judicial y pueblos que excedan de 2.000 habitantes.

8.º El de encabezamiento de consumos.

9.º El de contingente provincial y sus atrasos.

10. Los de suministros al ejército.

11. Los de Sanidad e Higiene.

12. Los de policía de Seguridad.

13. Los de policía urbana y rural.

14. Los de imprevistos y calamidades públicas.

15. Los intereses y amortización de los empréstitos, el importe de las obligaciones y contratos celebrados y de los réditos y consecuencias de los mismos, de las deudas, censos y pensiones reconocidas y liquidadas y demás cargas que deben satisfacer los municipios.

20. Los demás que exija el cumplimiento y aplicación inmediata de las leyes por los Ayuntamientos.

Art. 5.º Son gastos municipales de pago inmediato e inexcusable en la época del respectivo vencimiento, los comprendidos en los grupos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 15 y 20, del artículo 3.º

Art. 7.º Son gastos municipales de pago diferible los comprendidos en los grupos 2.º, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del artículo 3.º

Art. 9.º Los ordenadores de pago no expedirán, los contadores o el regidor interventor, en su caso, no intervendrá, y los depositarios no pagarán, bajo su personal responsabilidad, libramiento alguno para satisfacer gastos de pago diferible sin que previamente hayan sido abonados los gastos de pago inmediatos, ni para satisfacer los gastos voluntarios mientras no se hayan solventado todos los obligatorios.

Art. 12. La distribución mensual de fondos a que se refieren los artículos 121 de la ley de 29 de Agosto de 1882 y 155 de la de 2 de Octubre de 1877, se formará con sujeción a lo que dispone este decreto, incluyendo en primer término las cantidades necesarias para cubrir los gastos obligatorios de pago inmediato, en segundo término los gastos obligatorios de pago diferible y en último término los gastos de carácter voluntario. El día 10 de cada mes, a más tardar, se publicará en el Boletín Oficial de la provincia la distribución acordada por la Diputación provincial y por los Ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos no baje de 100.000 pesetas anuales.

Como va siendo demasiado extenso este artículo, dejaremos la continuación para otro día.

Crónicas de la guerra

La fiebre de las ofensivas.

La mejor alabanza, el más sincero encomio de la fortaleza y pujanza de los Imperios Centrales lo hacen sus propios enemigos, la prensa diaria de París y de Londres, comentando hipócritas ofensivas; haciendo curiosísimas divagaciones sobre supuestos planes de avance en todos los frentes menos en el Norte de Francia.

Teníamos noticia detallada de lo que se atribuía a Hindenburg con respecto al teatro oriental, tanto en el frente ruso como en el rumano, conocimos lo que ha dicho recientemente del ataque a las huestes de Cardona en el Trentino con un amago a fondo en el Isonzo y creímos que no quedaban más ofensivas por inventar, pero ahora resulta según las últimas nuevas que la ofensiva más intensa, más dura, más trágica y más sangrienta va a ser la que emprenderán alemanes y austriacos en tierras macedónicas, contra las huestes abigarradas y heterogéneas que acudilla el general Serrail.

Todas estas nuevas proceden siempre de Berna, donde a título de bien informado se conoce que hay agentes aliados encargados de transmitir todo género de raras inventivas que a falta de hechos prácticos, positivos y reales nos distraigan mientras llega la verdadera ofensiva, la que los corresponsales de Berna, se callan porque lo ignoran.

La nueva ofensiva estará a cargo del general Archiducque Federico.

Conjuntamente con esta nueva, real o ficticia nos comunican los fabricantes de noticias bélicas que el joven emperador austriaco ha relevado de su cargo al jefe de Estado Mayor, general Conrado von Hoetzendorf, designando para sustituirle al general de infantería von Artz que es el que mandaba el ala derecha de las huestes del Archiducque José, que invadieron victoriosamente el territorio rumano.

Así pues, como han asignado a cada uno de los teatros de operaciones una ofensiva a la medida, resulta que tienen que acortar. Es lo mismo que el que juega a una rifa comprando todos los números, es seguro que sale premiado, pero buen premio te dé Dios.

A la ofensiva ruso-rumana, la señalaban dos planes: o el de avance resultado en Curlandia para llegar con ímpetu vigoroso, pero con apoteosis teatral a la capital del imperio de los zares y el envolvimento de la línea rusa penetrando rudamente en la Besarabia, ambos planes son fantásticos.

El plan de la ofensiva en tierras de

Italia, también es complicado, este tiene un prólogo en el Isonzo y el resto de la tragedia en el Trentino, con la finalidad de pasar triunfalmente por las llanuras itálicas y aún de tomar de revés, esto es ya complicación de comentaristas de por acá, a los franceses.

Y a todo esto Hindenburg calla, el repliegue estratégico de Picadía ha llegado a su fin y los ingleses no avanzan más, apesar de lo mortífero de sus granadas, apesar del empuje de sus bizarras tropas, apesar de los pesares.

Los anglo-franceses callan también sus planes que antes vociferaron tanto y el momento solemne y culminante, el momento eminentemente trágico se acerca. Por el sabreismo si la acción de las armas es insuficiente para resolver rotundamente el conflicto.

Capitán Franqueza.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, la simpática señorita Natalia Lasala, con su hermano Alberto.

Para Cáceres, nuestro buen amigo don Eduardo García Albarán.

Para Astorga, nuestro particular amigo don Jesús Puente Zarco.

Para la Corte, la elegante señorita Matilde Nicolau.

Para Peñaranda, el propietario de aquella localidad, don Antonio Sánchez.

Para Valdecarros, con el fin de dignificar los Santos Ejercicios de San Ignacio, para los mendigos de aquel Asilo, los sacerdotes de la Unión Apostólica, Hernández (don Paulino), Sánchez (don Mateo) y Morón (don Guillermo).

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

De La Roca (Badajoz), el médico titular de aquel partido, don Andrés García Moreiro.

De Madrid, el joven oculista y buen amigo nuestro don Julio S. Salcedo.

De Galicia, don Carlos Fernández Murias, muy estimado amigo de esta casa.

De Valladolid, de paso para Extremadura, el bizarro capitán de artillería, don Julio Sonante Presa.

De Madrid, el industrial de esta plaza, don Balbino Díez.

De Peñaranda, don José Hernández Peña.

De Béjar el culto catedrático de la Facultad de Medicina y renombrado especialista en enfermedades de la infancia, el doctor don Enrique Nogueiras, quien ha dado una notabilísima conferencia en el Casino Obrero de aquella localidad.

De Barcelona, el industrial de aquella capital don Fernando Ripoll Aparicio.

De Portugal, de paso para Madrid, don Jenaro Netto Ferreira.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo don Enrique Jiménez.

Hacemos votos por su mejoría.

También se encuentra ligeramente indisposto don Marcial Linao.

Desearnos su mejoría.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora del capitán de la guardia civil don Alberto Casal.

Desearnos su mejoría.

Necrología.

En la madrugada de anteayer falleció cristianamente, en Valladolid, el señor don Francisco Rico Moya, depositario de fondos de aquel Ayuntamiento, exdiputado provincial, expresidente de la Diputación e hijo predilecto de Pedrosa del Rey, persona muy estimada por la bondad y caballerosidad, que eran las notas distintivas de su carácter.

A la viuda e hijos del finado y a sus próximos parientes en esta ciudad, los señores de Bautista (don Felipe), enviamos nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Ascenso.

El comandante de la Guardia civil, don Francisco Márquez Sánchez, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Nuestra enhorabuena.

Ecos de la provincia

DE BEJAR

El Casino Obrero sigue con creciente éxito su labor cultural por medio de las conferencias que viene proporcionando a sus socios que acuden en gran número a escucharlas.

En la noche del domingo estuvo encargado de ella, el distinguido y notable médico salmantino, doctor Nogueiras, de quien teníamos oídos grandes elogios, que fueron plenamente confirmados con su notable trabajo.

Tema sugestivo en verdad, fué el elegido por el doctor conferenciante y de transcendental importancia social, pues al hablarnos de los problemas culminantes de la vida infantil, se labora con éxito para la formación de una generación útil y grandemente necesaria en la vida moderna.

No nos es posible seguir paso a paso el trabajo del señor Nogueiras, que en el terreno científico demostró su gran altura, y sólo hemos de señalar tres de los más importantes puntos tratados en su conferencia.

El régimen alimenticio de los niños de pecho, dió lugar a que las madres que escuchaban al orador, aprendiesen reglas de gran importancia a este respecto, ya que muchas creen que los niños se crían mejor y más robustos cuanto más los amamantan.

Señaló que el niño debe mamar tan sólo cada tres horas; condenando por pernicioso la costumbre de no guardar periodicidad en tan importante función.

El uso habitual de envolturas y ligaduras con que se tortura a los niños, es otra de las perjudiciosas prácticas generalmente usadas por las madres, sin tener en cuenta que esas fajas que oprimen sin piedad el pecho de los pequeños, impiden que la respiración sea normal y la capacidad torácica quede reducida y provocan en cambio el desarrollo excesivo del abdomen, dando con ello lugar a hernias y otra multitud de trastornos que perjudican grandemente la vida de los pequeños.

La herencia fué otro de los puntos tratados por el señor Nogueiras, que con energía condonó los matrimonios realizados entre individuos atacados de tuberculosis y otras enfermedades que transmiten a sus hijos, dando como fruto individuos raquíticos y degenerados en condiciones de inferioridad tan marcada que los inhabilitan para la vida que han de realizar.

Hizo un detenido estudio comparativo de mortalidad infantil en España, tan elocuentemente por sí solo que llevó el convencimiento a todos sus oyentes.

Todos estos puntos tratados con la maestría del doctor Nogueiras, hicieron que su conferencia haya sido de las más prácticas y provechosas que hemos oído pronunciar desde la tribuna de la cultura sociedad.

Por eso no es de extrañar que el distinguido doctor escuchase una larga ovación por su trabajo y recibiese plácemes sin cuento de la concurrencia que llenaba el amplio salón del Casino.

Para en breve están anunciadas otras conferencias del doctor González Castro y de don Melquíades Alvarez, y el insigne Benavente, ofrece colaborar a esta obra de cultura, para Septiembre u Octubre.

Plácemes merece la directiva de este centro, que con este afán labora quizás como nadie al bien de nuestro pueblo.

Nuestros distinguidos amigos los señores de Feijóo, han pasado por el amargo trance de ver morir a una de sus hijas, preciosa criatura de cuatro años, encanto de sus padres.

A la manifestación de simpatía que con este motivo ha recibido la familia, unimos el testimonio de sentimiento nuestro y vivamente deseamos el pronto restablecimiento de sus otros dos niños también enfermos.

El corresponsal.

Ha tomado posesión de su cargo de juez de Instrucción de este partido, el señor don Jacinto Angoso Méndez.

Al acto asistió gran número de abogados de esta, el Registrador de la Propiedad, notario, forense y otras distinguidas personas.

Desearnos feliz desempeño del cargo al señor Angoso, paisano y amigo nuestro.

Se ha extendido tanto en ésta la epidemia del sarampión, que el señor Subdelegado de Medicina se ha visto precisado a suspender la celebración de la Fiesta del Arbol proyectada para ayer y a clausurar las escuelas y colegios de Primera enseñanza.

A su vez, el señor alcalde ha publicado un bando, dictando reglas para la evitación del contagio.

Salpicaduras

Estamos en vísperas de un suceso inmenso; todos los del censo vamos a votar sin que nos obliguen a ensuciar las manos tirios ni troyanos. Vaya, menos mal; ya sonó la flauta por casualidad.

Dicen que este año en las elecciones

todos son varones de mentalidad; y que en su conciencia se encierra el decoro más limpio que el oro de India o de Ceilán; ya sonó la flauta por casualidad.

Tenemos la suerte casi por quinales, todos nuestros males se van a acabar, pues los candidatos con franqueza rancia traen de la abundancia el cuerno feraz; ya sonó la flauta por casualidad.

Ya nuestros regatos tristes y sombríos, como grandes ríos van a ver colgar en recios pilares entre cerro y cerro de piedra o de hierro puente colosal; ya sonó la flauta por casualidad.

Nuestros carromatos y nuestras carretas no darán pínetas ni se atascarán; pues de pueblo a pueblo tendrán los vecinos soberbios caminos por donde rodar; ya sonó la flauta por casualidad.

En la Casa Hospicio no morirá un chinche de hambre o de berrinche o debilidad; y los pobres locos cobrarán su juicio en el edificio que van a idear; ya sonó la flauta por casualidad.

El Hospital santo no dará funciones para unas raciones y un poco de pan; porque de las arcas saldrán sendos duros para los conjuros de la enfermedad; ya sonó la flauta por casualidad.

Bienvenidos sean nuestros candidatos, hasta sus zapatos debemos besar y lanzar al vuelo tardes y mañanas todas las campanas de la Catedral; pues sonó la flauta por casualidad.

Varéta.

LA MODA

El vestido «tonneau».

Se ha puesto a discusión entre las elegantes el tema del vestido «tonneau». La discusión ha adquirido caracteres de verdadera batalla, y bueno será que mis lectoras conozcan el motivo de la misma.

Se trata de una falda truncada y ajustada a la cintura, que se ensancha por el centro, gracias a un aro metálico puesto debajo y vuelve a estrecharse por el borde inferior, recogiendo el vuelo con cordones.

La discusión, como digo, es tremenda, no por la calidad de lo que se discute, sino por lo que para nosotras significa su aceptación en Norte América. La opinión general es desfavorable a tal adopción por parte de nuestras elegantes de la falda en cuestión; pues como ustedes comprenderán, la idea de tal vestido no es muy afortunada.

Sin embargo, en Madrid, hemos visto a algunas muchachitas vistiendo el modelo «tonneau» y bueno será que nos preocupemos de él.

Mi opinión es absolutamente contraria al tal vestido y recomiendo a mis queridas amigas de provincias, en nombre de la estética, que lo rechacen abiertamente.

Si en Norte América lo aceptan, allá en aquellas elegantes con su buen gusto.

Afortunadamente, al mismo tiempo que la falda «tonneau», ha salido un modelo mucho más bonito, a cuya adopción me inclino absolutamente.

Se trata de una falda recta, menos amplia que la de campana, pero más larga y muy lucida.

La sencillez de las faldas cortadas al hilo respeta las líneas de la figura, efectuando entre su amplia pleguería, y

prestando la silueta una suprema distinción.

Me parece que la elección de modelo no es dudosa, y espero que mis lectoras se decidan por este último.

La Condesa Donaire.

Lerroux en 1912

Los intentos que en su imperialismo repugnante abriga Inglaterra y Francia de envolver a España para que les ayudemos a la realización de su política agresiva respecto de Alemania, no se consumarán, pues no habrá un sólo español que se preste a ese juego criminal.

Y si existiera un Gobierno capaz de comprometer así el honor y los intereses de España, será ahogado en sangre por el pueblo, que jamás consentirá derramar la suya en provecho del extranjero y en deshonra de la Patria.

(De El Progreso).

Otro manifiesto

de la Liga de Agricultores y Ganaderos

A los electores del distrito de Alba-Peñaranda.

Faltan pocos días para que el distrito de Alba-Peñaranda, votando todo entero, como un solo hombre, la candidatura de don José de Bustos Miguel, demuestre que el entusiasmo que se despertó un día en los labradores salmantinos, al conjuero de la candidatura agraria para senadores, con el nombre del excelentísimo señor Marqués de Albaday, no sólo no ha decaído en lo más mínimo, sino que, desde entonces, cada día transcurrido sirvió únicamente para acrecentarlo más y más.

Aquel día en que los compromisarios de los distritos de Alba, Peñaranda y Salamanca se agruparon todos, como movidos por un resorte, para defender al candidato que simbolizaba sus ideales y sus esperanzas, fué el comienzo de una era de regeneración y grandeza para la clase labradora.

Todavía deben sonar, cual música divina, en los oídos de todos vosotros aquellos vivas al candidato agrario, tan espontáneos como unánimes, que atronaron por vez primera el patio y las dependencias del edificio de la Diputación provincial. Aquellos vivas eran el preludio de los que daréis el domingo cuando os dirijáis a depositar vuestro voto en las urnas electorales.

Del pecho de cada uno de los electores del distrito de Alba-Peñaranda, se escapará ese día, espontáneamente también, aquel mismo grito que vuestros compromisarios no cesaban de repetir hace tres años: ¡viva el candidato agrario! ¡Viva don José Bustos! cuya persona en esta ocasión las aspiraciones de los labradores de toda la provincia y muy especialmente la de los labradores del distrito Alba-Peñaranda, será el grito que repitan todos sus electores al encaminarse a depositar su sufragio.

Lo mismo que aquel día memorable ningún compromisario quiso consentir que en su candidatura dejase de figurar el nombre del candidato agrario, de igual manera el domingo ningún elector del distrito Alba-Peñaranda debe consentir que en su suya d-je de figurar el nombre de don José de Bustos, el candidato agrario, el nuestro, como todos los labradores debemos llamarle.

Nunca los labradores del distrito de Alba-Peñaranda podréis llamar vuestro a un candidato, con tanta propiedad como a don José de Bustos. Paisano nuestro, fué siempre amigo, hermano y padre cariñoso para todo el que demandó su auxilio, y desde el día en que le nombréis representante de vuestros intereses en la Diputación provincial, el gran cariño, el amor entañable que siempre sintió por la clase agraria, constituirán el afecto más hondo, el único afecto del corazón, que siempre fué todo para los que a él acudieron.

¡Viva, pues, el candidato agrario por el distrito de Alba-Peñaranda! ¡Viva don José de Bustos! ¡Vivan los labradores que tanto se honran votando su candidatura!—La Comisión.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS

Rúa, núm. 34, principal. — Salamanca.

11

scados

5

Ministerio de Cultura 2007

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Detención de un falso príncipe. -- Furioso temporal en el Ferrol. -- Naufragio de una barca. -- Fuertes nevadas. -- Horrible desgracia. -- Vapor francés torpedeado. -- Supresión de la venta de alcohol. -- El conflicto del carbón resuelto. -- La subida de la carne. -- Anciano desaparecido.

A pesar del pésimo temporal reinante en toda la Península, que tiene casi paralizados los servicios de comunicación telefónica y telefónica, la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos mantiene su bien acreditado y esmerado servicio, lo que nos ha permitido celebrar hoy con la Agencia Barreto, de Madrid, nuestras tres acostumbradas conferencias, pudiendo dar a nuestros lectores una extensa información de noticias del día.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Reunión en la Presidencia. -- Detención de un falso príncipe.

Al visitar los periodistas hoy al subsecretario de Gobernación en demanda de noticias, se nos informó que esta tarde a las cuatro y media habría reunión en la Presidencia.

Asistirán el Conde de Romanones, ministros de Hacienda y Gobernación, alcalde de Madrid y el señor Paraiso.

Se ignoran los asuntos que serán tema de la anunciada entrevista; pero se cree que uno de los principales será el arreglo del conflicto del pan.

El artículo del Vizconde de Eza, parece que ha causado mala impresión en el Gobierno, que está resuelto con sus actos a refutar las apreciaciones del Vizconde.

—Ha sido detenido por la policía un sujeto, al parecer extranjero, que pretendía pasar por el príncipe heredero del ducado de Wutembury.

Le han sido pedidos los documentos acreditativos de su personalidad. Se halla detenido.

Según parece, se trata de un estafador y pertenece a una sociedad de timadores a la alta escuela, que desde hace tiempo viene explotando en España la anormal situación que ha creado la guerra.

Telegrama del Kaiser al Rey.

Hoy ha sido recibido en Palacio un telegrama que dirige el Kaiser a nuestro Soberano, indultando de la pena de muerte a la señorita belga Von Trenegne, por proceso seguido contra ella por espionaje.

Don Alfonso se había interesado vivamente por la suerte de dicha señorita.

Ferrol.

Fuerte temporal. -- Naufragio de una barca.

Comunican desde el Ferrol, que desde ayer reina un violento temporal sobre toda aquella costa.

El aspecto del mar es imponentísimo, la fuerza de las olas es tal, que aparece la superficie de las aguas cubiertas de blanca espuma.

El puerto ha causado la entrada y los barcos reforzado sus amarras y anclas.

Una barca pescadora que fué sorprendida por la galerna y zozobró a la vista del puerto, pereciendo sus cinco tripulantes sin poder ser socorridos.

León.

Fuertes nevadas. -- Horrible desgracia. -- Huelga en prospectiva.

Se nos comunica desde la ciudad de León, que reina un extraordinario temporal de viento, lluvias y nieves en la parte de las montañas, temiéndose nuevamente que se interrumpa el servicio de trenes.

La Compañía del Norte toma pre-

cauciones para que no se repita lo sucedido, no hace mucho en la estación de Brañuelas y se ve asegurada la circulación de los trenes.

—En un pueblo cercano a la Bañeza, ha sucedido un trágico suceso.

Iban de camino Casimira Vivar y su hija, niña de pocos años, cuando se vieron sorprendidas por un huracán. Corrieron ambas a guarecerse bajo un árbol, pero con tan triste suerte, que el árbol fué tronchado por la fuerza del viento.

Al desgajarse parte del tronco, cayó sobre las dos infelices quedando ambas aplastadas.

El suceso ha causado honda impresión.

—Noticias llegadas de la cuenca minera de Villar Herrera, dicen que reina gran efervescencia entre los trabajadores de las minas de carbón y que tienen proyectada una huelga de no obtener las mejoras solicitadas a la Compañía.

Valencia.

Huelga de fundidores. -- Grandes precauciones.

Dicen desde Valencia, que está anunciada para estos días la huelga de los fundidores.

La autoridad, en previsión de posibles desórdenes, ha adoptado todo género de precauciones, reconcentrando la guardia civil de la provincia.

Se comenta esta repentina actitud de los fundidores y no falta, quien ve en ella una maniobra política para las próximas elecciones.

El vecindario tiene plena confianza en que la autoridad hará fracasar el movimiento de los revoltosos.

Alicante

El vapor "Ville de Boyge", torpedeado.

Comunican de Alicante, que según referencias dadas por los tripulantes de una lancha pescadora de esta matrícula, el vapor francés «Ville du Boyge» procedente de Chile y destinado a Francia con un cargamento de fosfatos, entró huyendo de un submarino alemán en aguas jurisdiccionales.

Dicho barco fué torpedeado en la zona de bloqueo, por un gran submarino que lanzó contra él varios cañonazos, contestando el barco con su armamento.

El submarino al ser atacado, desapareció bajo las aguas.

Parece ser que el buque francés no sufrió averías.

Stokolmo.

La reina mejorada.

Telegramas de Berlín, comunican que la reina de Suecia que sufrió una delicada operación quirúrgica se encuentra muy mejorada.

París.

Bulgaria y los Estados Unidos.

Informaciones llegadas de Bulgaria aseguran que ha sido ya transmitida al Gobierno de los Estados Unidos una enérgica nota, manifestando que todas las determinaciones que sean adoptadas por el Gobierno de Wilson en contra de los intereses de su gran aliada Alemania, las considerará como tomadas contra ella misma.

Ha sido notificado al mismo tiempo al embajador búlgaro en Washington para que pida, caso de necesidad, los correspondientes pasaportes.

Supresión de la venta de alcohol.

El comandante de Marina ha dictado en Tolón una enérgica orden, prohibiendo la venta de bebidas al-

coholicas en todos los establecimientos de la plaza.

Dicha medida tiende a corregir el abuso de la embriaguez, que se estaba extendiendo de una manera alarmante entre los trabajadores del astillero.

Lisboa.

Testamento de don Manuel Arriaga.

Se ha procedido a la apertura del testamento del ilustre ex-republicano don Manuel Arriaga, en el que declara que es católico, apostólico, romano y que desea morir en el seno de la Santa Iglesia católica.

Así mismo declara su deseo de que sean quemados todos aquellos documentos en que se habla de diferencias suscitadas entre los partidarios de la República.

Pide al cielo que proteja siempre a la república portuguesa por cuyo grandioso porvenir sacrificó el suyo existencia.

Londres.

Consulta de Wilson. -- Juramento de la Constitución.

Telegramas de Washington, dan cuenta de la conferencia celebrada por Mr. Wilson con los juristas de su nación acerca de si el presidente puede válida y legalmente, sin contar con el voto de las Cámaras, adoptar la medida de armar los barcos mercantes.

Se espera con vivo interés la forma en que será evacuada esta consulta por la ilustre corporación.

—Ayer juraron nuevamente la constitución Wilson y Marshall, ante una concurrencia de más de cuarenta mil espectadores.

El acto resultó grandioso y conmovedor.

A continuación pronunció Wilson un patético y elocuente discurso.

Dijo entre otras cosas: «La situación del país es la más crítica de su historia. Alemania con desprecios injustificados nos va acercando rápidamente a la guerra.

Pido de todos sin excepción, confianza en mí para el momento de nuestra intervención armada.

La dignidad del pueblo norteamericano, no puede estar a merced de ningún pueblo extranjero. Somos hoy el pueblo más fuerte capaz de defender sus derechos».

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

El problema del carbón resuelto. -- Subida de la carne. -- Municipalización de los servicios.

La importante reunión celebrada ayer por los señores Alba, Ruiz Jiménez, Alcalde y Gobernador civil de esta Corte y otras personalidades, duró desde las siete de la tarde a las diez de la noche.

En ella trataron de los graves problemas del carbón y del pan, quedando resuelto el primero de una manera definitiva.

Los reunidos telefonaron al ministro de Fomento, señor Gasset, el cual después de transcurrir más de media hora, contestó que disponía de un tren diario, compuesto de diez vagones que pueden cargarse de carbón vegetal con destino al abastecimiento de Madrid.

Además se comprobó que el kilogramo de carbón vegetal se vendía en Madrid al precio de 12 céntimos mientras que en el resto de España se vende a 20.

La casa carbonera de Balboa se ha prestado a abastecer a la Corte de combustible, habiendo comunicado que dispone actualmente de más de 200 vagones.

—Cuando se trató del problema del pan, el ministro de Hacienda, don Santiago Alba, manifestó a los reunidos que será conveniente fijar una tasa para estar prevenidos en el caso de que los fabricantes de este artículo se negaran a seguir trabajando.

Esta tarde o mañana se volverán a reunir los señores Ruiz Jiménez y Alba para tratar de estos asuntos.

—El alcalde de esta Corte nos ha manifestado que tiene noticias de que en breve será elevado el precio de las carnes.

Añadió que de este importante asunto, que puede ser principio de un nuevo conflicto, no había sido tratado en la reunión celebrada ayer.

—El ministro de la Gobernación, piensa estudiar y para ello lo ha reclamado, el expediente incoado cuando él ocupaba la alcaldía acerca de la municipalización de los servicios.

Como ven ustedes—nos dijo el ministro—me aventuro a estudiar este expediente a pesar de que el Consejo de Estado dictaminó en contra cuando fué presentado anteriormente.

El Consejo de hoy. -- Visitas recibidas por Romanones. -- Anciano desaparecido.

El el Consejo que esta tarde celebrarán los ministros en la presidencia, se continuaron ocupando de la adaptación de los presupuestos.

En lo que se refiere al de Gobernación y según declaraciones del ministro de este departamento, no existen dificultades de ninguna clase, salvo pequeñas modificaciones en algunos personales como por ejemplo la supresión de guardias civiles de infantería que serían aumentados en el cuerpo de caballería.

Esta reforma que sufrirá el cuerpo de la benemérita, comenzará a implantarse en el tercio de Barcelona.

—Romanones ha sido hoy visitado por el Obispo de Barcelona.

También se entrevistaron con el presidente una comisión de agricultores de Córdoba, presidida por el señor Vizconde de Eza y otra de la Cámara de Comercio de Málaga para pedirle ésta última que sea protegida la exportación de garbanzos.

Mañana no habrá Consejo en Palacio como estaba anunciado por haberse celebrado el pasado sábado.

—A causa del temporal de aguas, nieves y viento que reina en casi todas las regiones, hoy no ha llegado a Madrid el rápido de Irún.

Las noticias que se reciben del temporal reinante en provincias son desconsoladoras.

Casi todos los despachos aseguran que en muchos puntos, el servicio de trenes ha sido paralizado y también en muchos se han averiados las líneas telefónicas y telegráficas.

—El día 17 del pasado mes de Febrero desapareció de su casa situada en la calle de la Princesa, un individuo sexagenario llamado Francisco Cano.

Su hija Epifanía formuló la correspondiente denuncia, y esta es la fecha en que todavía no se ha podido averiguar por la policía, que trabaja activamente, el paradero del anciano desaparecido.

La representación del Estado en la Tabacalera. -- Más del contrabando de guerra en Cartagena.

En los círculos políticos se asegura que el señor Suarez Incán, ex-gobernador civil de Barcelona, será nombrado por el Gobierno, representante del Estado en la Tabacalera.

—El Liberal de hoy publica una información ampliando detalles del contrabando de guerra encontrado en el muelle del puerto de Cartagena.

Dice el colega que en las cajas recogidas se encerraban 500 bombas y 1.800 kilogramos de sustancias explosivas.

La información ha causado gran revuelo y ha dado lugar a muy diversos comentarios.

Stokolmo

La crisis ministerial en Suecia.

Telegrafían de Stokolmo, que el presidente del actual Gabinete al que el Rey se ha dignado ratificar su confianza, se propone consultar con los jefes de las distintas fracciones parlamentarias acerca de la actual situación política.

Ha manifestado el Presidente que en el caso de no llegar a una fórmula de avenencia entre los distintos grupos políticos, el Gabinete en masa se verá en la necesidad de presentar nuevamente al Monarca la irrevocable renuncia de sus cargos, dejando a la regia prerrogativa la solución de la actual crisis.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

El Consejo de ministros de esta tarde. -- Más del asunto del carbón. -- Importación del carbón inglés. -- Alba sorprendido. -- Habla Burell.

A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de la Guerra, el general Luque nos dijo que a causa del temporal que reina en Africa, los reclutas de Marruecos retrasan su instrucción por no tener un lugar cerrado donde guarecerse para este fin.

El ministro de Marina, señor Miranda, nos manifestó antes de entrar en Consejo que nuestro submarino «Isaac Peral» había salido con muy mal tiempo del último puerto en que hizo escala encontrándose hoy a la altura de las Islas Terceiras.

Los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Alba y Gasset, llegaron juntos a la Presidencia.

Nos comunicaron que habían llegado a Madrid, 30 vagones de carbón vegetal para el consumo doméstico.

Dijo el señor Alba que se notaba falta de venta de este combustible, no porque hubiera escasez de él, sino por no entenderse los expendedores y los compradores por diferencias de precios.

Otro tanto—añadió el ministro—ocurre en Penarroya, que se lamentan de que hacen falta vagones para el transporte de carbón, cuando los que tienen la culpa de la escasez que se nota de este artículo son los mismos que se lamentan de dicha falta.

Don Santiago, por último dijo, que la prensa, sin darse cuenta, estaba haciendo una campaña perjudicial en este asunto, pues al anunciar la escasez de carbón en algunos puntos de España, previenen a los acaparadores de otras provincias para que eleven los precios.

También habló el ministro de la importación del combustible inglés y aseguró que si durante el tiempo transcurrido de Octubre a Marzo, se había importado mayor cantidad que en el año pasado por igual fecha.

El señor Alba trata de simplificar el asunto de las importaciones.

Mé ha sorprendido—dijo—la pe-

tición hecha por el Ayuntamiento de Madrid, en el sentido de que se supriman las exportaciones; pues esta medida ya la ha tomado el Gobierno anteriormente y ha sido publicada por La Gaceta.

Por esta razón digo que antes de hacer peticiones de ninguna clase, se debe leer con detenimiento el preferido periódico oficial.

Burell nos manifestó que trataría en la reunión de la adaptación de los presupuestos y añadió que al llegar esta época todos son a pedir sin tener en cuenta que ya no pueden ser atendidos.

Negó el ministro de Instrucción, que pensara ceder más aumento de sueldo a los maestros.

Estos funcionarios—agregó el señor Burell—ya van bien servidos en mi presupuesto.

Pedir más es mostrarse como unos grandes egoístas.

Los ministros restantes no tenían nada importante que manifestarnos.

Las costas italianas, cerradas.

El embajador de España en Roma comunica al ministro de Estado que el Gobierno de Italia hace saber, que desde 1.º de Marzo y en respuesta a medidas de los Imperios Centrales, las costas italianas del mar Tirreno, serán cerradas por minas en una gran extensión, y a fin de proteger a los barcos neutrales que lleguen o salgan de los puertos italianos, se organizará un servicio especial para indicarles la ruta que deben seguir; no permitiendo las exigencias militares dar detalles sobre la posición geográfica de las regiones peligrosas.

La situación de Castellón.

Una comisión de representantes en Cortes por el distrito de Castellón ha visitado al señor Gasset, para exponerle la angustiosa situación por que atraviesa aquella comarca e interesándole auxilio para resolver la crisis del trabajo.

El señor Gasset manifestó que se ocupa del asunto y que en breve se solicitará del Consejo de Estado la concesión de un crédito extraordinario para remediar la crisis obrera, con la construcción de obras públicas.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	75,15
5 % amortizable.....	95,10
Banco de España.....	450,00
Tabacalera.....	277,00
Franco.....	80,70
Libras.....	22,50

DELGADO BARRETO.

Dr. José Gómez Díez. -- Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

«El Salmantino»

se halla de venta en Madrid, en el kiosco de EL DEBATE, situado en la calle de Alcalá cerca de la Iglesia de Las Calatravas.

Sorprendente liquidación

de los artículos de invierno durante el mes de Marzo.

POR FIN DE TEMPORADA y a pesar de la subida considerable en todos los artículos, ESTA CASA realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios. Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Franelas para camisas, de 0,60 a 0,40	Pañetes vestidos, de 0,80 a 0,80
de 0,70 a 0,50	Capas, Pirineos, de 5,00 a 3,75
de 0,80 a 0,60	de 5,50 a 4,25
Pañetes vestidos, de 0,60 a 0,40	Blusas franela, de 1,50 a 1,00
de 0,70 a 0,50	de 3,50 a 2,50

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 pesetas de rebaja. Gran surtido en Mantones y Tapabocas. Especialidad en lencería para vestidos. Camisería, Ropa blanca, Parfumería, Adornos y Paquetaría.—Fabrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33. -- Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Sar... San Orop... dos, tr... hab... volví... Cuat... cicio d... pelear... En A... el Hos... los pe... en be... fund... lo que... munda... ridad... neces... Se r... y colo... Cien... ignaci... y expl... las cu... y sem... Escl... sición... el día... reserv... Ado... las cin... Parr... toque... ción c... Igle... tard... las... Prin... Recre... Presid... suplen... manie... Seg... sa de... sident... tias; s... te Mig... Seg... Coleg... donac... fono... Ramó... Seg... Eloy... don V... gel L... Ter... legio... Eulal... dro T... Llue... Seg... Nuni... Oveje... mo G... Ter... la Al... des J... José... Cu... Corre... Aires... Lore... Seg... pital... Acos... Lozar... Qu... Escu... te, d... suple... tell... Seg... del A... Metia... don L... Ser... cuela... dente... pleni... Ha... nor A... esta... bien... Aleja... Ser... de Sa... Cab... go J... El... trito... Pri... 433... Se... 499... Te... 383... ción... Cu... 440... Qu... 497... 5... 407...

Santoral y Cultos

Día 8 de Marzo.—Santoral. San Juan de Dios.—Fue pastor de Oropesa a los ocho años. A los veintidos, trocó el cayado por la espada, pero habiendo sufrido sensibles fracasos, volvió al oficio de pastor. Cuatro años después volvió al ejercicio de las armas, y pasó a Hungría a pelear contra los turcos. En Andalucía, vivió algún tiempo en el Hospital de Ayamonte sirviendo a los pobres enfermos. Su caridad rayó en heroísmo y el Hospital-Asilo que fundó en Granada, hubo de ser modelo que imitaron diversas ciudades del mundo católico. Llegó por su gran caridad a ser fundador de una orden tan necesaria a la Iglesia. Se reza de este Santo, con rito doble y color blanco.

Cultos. Clero.—Santos Ejercicios de San Ignacio. A las seis de la mañana, misa y explicación doctrinal. Por la tarde, a las cuatro y a las siete, rosario, plática y sermón. Adoración.—A las siete, misa y exposición de Su Divina Majestad durante el día. A las cinco y media de la tarde, reserva solemne. Adoración.—Función eucarística, a las cinco y media de la tarde. Parroquias todas de la capital.—Al toque de oraciones, rosario e instrucción catequística. Iglesia de San Esteban (padres Dominicos).—A las cuatro y media de la tarde, ejercicio del Via-Crucis.

Los Presidentes de las mesas electorales

Primer distrito.—Primera sección: Recreo Salmantino, Espoz y Mina, 5. Presidente, don José Acedo Bernardo; suplente, don Salvador Llamas Bustamante. Segunda sección: Escuela de la Casa de la Tierra, Sermos (plaza). Presidente, don Ramón Acedo San Matías; suplente, don José Manuel Llorente Miguel. Segundo distrito.—Primera sección: Colegio de doña Timotea Alonso, Maldonado Ocampo. Presidente, don Edilberto Aliste González; suplente, don Ramón Llaudero Falco. Segunda sección: Colegio de San Eloy, Plaza de San Boal. Presidente, don Vicente Alonso; suplente, don Ángel Llorente Sánchez. Tercer distrito.—Primera sección: Colegio de San Casiano, Plaza de Santa Eulalia. Presidente, don Edilberto Aljandiro Tapia; suplente, don José Manuel Llorente Sánchez. Segunda sección: Escuela pública, Numanica. Presidente, D. Enlío Abril Ovejero; suplente, don Joaquín Lozano García. Tercera sección: Escuela pública de la Alamedilla. Presidente, D. Melquíades Álvarez Sánchez; suplente, don José Luengo Fruto. Cuarto distrito.—Primera sección: Correccional. Presidente, don Ignacio Aires Aires; suplente, don Francisco Llorente López. Segunda sección: Anfiteatro del Hospital viejo. Presidente, don Laureano Acosta Martín; suplente, don Ramón Lozano. Quinto distrito.—Primera sección: Escuela Normal de Maestros. Presidente, don Francisco Acedo San Matías; suplente, don Laureano Llorah Sabatell. Segunda sección: Escuela pública del Arrabal del Puente. Presidente, don Matías Agudéz Fernández; suplente, don Laureano Llorente Miguel. Sexto distrito.—Primera sección: Escuela pública, Calle de Sorias. Presidente, don Luis Aparicio Senties; suplente, don Tomás Lorenzo. Habiendo fallecido envejar el señor Aparicio, pasa a ser presidente de esta sección don Tomás Lorenzo, habiendo sido nombrado suplente don Alejandro González. Segunda sección: Escuela pública de San Vicente. Presidente, don Juan Caballero; suplente, don Ramón Luengo José María.

El número de electores en cada distrito es el siguiente: Primer distrito.—Primera sección, 433; segunda sección, 418. Segundo distrito.—Primera sección, 499; segunda sección, 500. Tercer distrito.—Primera sección, 383; segunda sección, 357; tercera sección, 307. Cuarto distrito.—Primera sección, 440; segunda sección, 425. Quinto distrito.—Primera sección, 497; segunda sección, 486. Sexto distrito.—Primera sección, 407; segunda sección, 434.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

EN EL LICEO

"FEDORA,"

Al coliseo conocido con el nombre que encabeza estas líneas, fuimos en la noche de ayer para matar unas horas, huyendo del agua y del viento que hacen imposible la permanencia en las calles. La sala del teatro, favorecida por un buen número de espectadores y la temperatura agradable que caldeaba el ambiente, hacían grata la permanencia en ella. El operador nos sume en las tinieblas y simultáneamente pone en marcha el aparato.

La figura airogante, delicada y flexible de Francesca Bertini, apareció en el lienzo como protagonista de "Fedora", de esa tragedia elevada y monstruosa nacida de la ardorosa imaginación de Sardou, que trazó maestra y mente uno de los caminos más tortuosos, misteriosos y llenos de abrojos y dolores que puede seguir el marino de una mujer toda amor, toda fuego, toda pasión...

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El operador.

En el coliseo conocido con el nombre que encabeza estas líneas, fuimos en la noche de ayer para matar unas horas, huyendo del agua y del viento que hacen imposible la permanencia en las calles. La sala del teatro, favorecida por un buen número de espectadores y la temperatura agradable que caldeaba el ambiente, hacían grata la permanencia en ella. El operador nos sume en las tinieblas y simultáneamente pone en marcha el aparato. La figura airogante, delicada y flexible de Francesca Bertini, apareció en el lienzo como protagonista de "Fedora", de esa tragedia elevada y monstruosa nacida de la ardorosa imaginación de Sardou, que trazó maestra y mente uno de los caminos más tortuosos, misteriosos y llenos de abrojos y dolores que puede seguir el marino de una mujer toda amor, toda fuego, toda pasión...

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El asunto del film de sobra es conocido, para nada pues, tenemos que referirnos a él, porque a temá la nota trágica, espantosamente trágica de "Fedora", no está en la producción magnífica de la casa "César" en el argumento, está casi exclusivamente en la "Fedora" en la B-rini que sin dar al tipo del colorido y la realidad del lenguaje, envía efluvios de arte desde la pantalla, con sus gestos de placer, de odio, de amargura, de muerte...

La cuarta parte de la película y especialmente las escenas finales, cuando Fedora, víctima de los caprichos del amor, se quita la vida, encierra una belleza indescriptible, son escenas, para resumir, conmovedoras en alto grado y de esas que dejan en el alma del espectador una huella de dolor intenso. Y tristezas hubiéramos sacado de la sección de anoche, a no ser porque unos viejos y una señora madura nos hicieron olvidar la tragedia de Sardou con sus ingenuidades y sus calaveradas.

También el sexto estuvo ayer afortunado en extremo, interpretando Lucia de Lamour "Serenata árabe", de Tarraga, "Marta" y otras obras de esta categoría, que fueron aplaudidísimas y dignas de ser ejecutadas durante la proyección de "Fedora".

El viernes, 17, disertará don Fernando Iscar Peyra acerca de «La literatura moderna salmantina», y recitará poesías inéditas don Cándido R. Pina. En el mes de Abril se celebrarán las dos últimas conferencias, que estarán a cargo de don Luis Maldonado y de la condesa de Pardo Bazán.

PARA TODOS Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Al alcalde de Ledesma, se le notifica por Real orden, haber sido nombrado maestro de Ledesma don Francisco Rodríguez Sánchez.

Bonita imagen.—Una imagen de San José, en cartón madera para la Iglesia de Villagonzalo se exhibe actualmente en el escaparate de la librería Religiosa de don Antonio García.

Soleme novenario a San José.—El día 10 de este mes, empezará un solemne novenario a San José en la parroquia de la Trinidad.

Todos los días, por la mañana, a las nueve, se expondrá el Santísimo, celebrándose a continuación solemne misa cantada, haciéndose después la novena y la reserva.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario y a continuación la novena.

La fiesta principal será el día 19. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general; a las diez, misa solemne y sermón, a cargo del elocuente orador sagrado doctor don Alfonso Macías, profesor del Seminario.

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarán por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

De Obras públicas.—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha concedido a la Jefatura de la provincia de Salamanca, el oportuno crédito para la adquisición de una episonadora de gasolina, de seis y media toneladas.

Por los alcaldes de Ledesma y Encinas de Abajo, se presentan reclamaciones contra el aprovechamiento de aguas en la laguna grande de Gredos (Ávila).

Por el Ayuntamiento de Corporario, se presenta también reclamaciones sobre el salto de agua del río Duero que interesa a Pereña y otros varios términos municipales.

Por el señor Gobernador civil de la provincia, se hace firme la declaración de la necesidad de la urbanización de líneas en Matillo para el trozo corto de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo y la aprobación del nombramiento de perito agrónomo de las parcelas, hecho a favor de don Julio Pérez Salcedo.

Se venden muy baratas, velas de cera de 1.ª los 460 gramos, a 1.30 Latitas con filetes de anchuras, a 0.30, en la acreditada casa de Rafael Jimeno, Ultramarinos, Lonja de la Cárcel, número 5. 3-a-2

ATENCION Se venden muy baratas, velas de cera de 1.ª los 460 gramos, a 1.30 Latitas con filetes de anchuras, a 0.30, en la acreditada casa de Rafael Jimeno, Ultramarinos, Lonja de la Cárcel, número 5. 3-a-2

FINCAS Para comprar o vender cualquier clase de fincas, dirigirse a don Miguel Rincón, Paseo de la Estación, número 21. En la actualidad, tiene encargo de comprar dehesas, huertas, tierras, solares, hoteles y casas. Los solares se ceden por parcelas, a plazos o al contado. Las casas en venta, reúnen buenas condiciones para grandes industrias, almacenes o establos.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más sueltos y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2-Salamanca

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 123

SEÑORA de treinta y ocho años, muy educada y de buena familia con inmejorables referencias, regentaría, casa respetable o señora de compañía, dentro o fuera de la capital. Sabe música y está bien impuesta en los labores de casa. Pueden dirigirse a don J. González, Platerías, 19, 2.ª, Valladolid. 4-a-2

SE ADMITEN hermanos en la Hermandad de paso de la Santa Vera-Cruz; sin pagar derechos de entrada. Para más detalles, los dará el Hermano Mayor, Plaza del Campillo, número 9, Lorenzo Iglesias. 8-a-2

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios: Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca añejo, 4 Idem en tripa de cerdo añejo, 4 Idem en tripa de ternera, id 4 Salchichón extra, 8 Jamón añejo, escogido aromático, especial para crudo. Idem por piezas, Idem, Idem. Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puerito y paleta y pernicotes de tocino. De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobido, carrés frescos de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manta en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral.-Salamanca

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.-Salamanca.



Solemnes Fiestas de Semana Santa

ZAMORA 1917. Tipicas procesiones.—Exposición de tapices. Grandes festejos populares el Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección.

BILLETES DE FERROCARRIL A PRECIOS REDUCIDOS

Para San José:

Vestidos para cortos, últimas creaciones de la moda. Señoras: Comprad siempre en la primera Casa de Camisería fina y Ropa blanca.



"LA TIJERA DE ORO,"

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

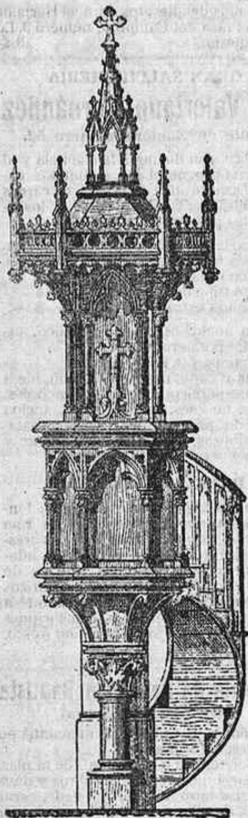
Fabricante, don Julián Díaz Guemes, Burgos; quien labora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado, correaje, sucesor de Dominguez, Victoria, 'El Huevo' y 'Numancia', como igualmente el económico 'Eneástico' 'Pasta Cera Berro', siendo, además, almacén de todas clases de materias primas para el rancho de cerería y blanqueador de cerería en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, Farmacia; don Juan Pamaquico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.



Imprenta de El Salmantino. Plaza de San Isidro

Large advertisement for Siro Gay candles. Text: 'Géneros de punto Gran rebaja por fin de temporada Siro Gay Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).'

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca



CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

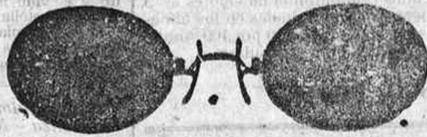
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (diestra de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

GRAN ZAPATERIA "EL GALLO,"
Doctor Riesco, 1.-Salamanca

Inmenso surtido en calzado de
piso de goma. : Especialidad en
botines para señora y caballero.

"EL GALLO,"-Doctor Riesco, 1.
Primera casa en calzado a la medida

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte, que sea

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X
del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas; en enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. etc. Autoro la asociación y ozono para reumatismo, gota, anemias, trastornos del estómago; almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, hipertensión, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio. Muestra de evaluación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.-María de Molina, 3. VALLADOLID

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, explosivos, bombas de gas y aparatos de vapor, etc.; las fincas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencia en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: "Azuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

DOLOR

de cabeza, se quita en el

::: acto con un sello :::

BESOY

::: :: Pesetas 0,25 ::: ::

"Bazar Colón"

Casa de compra y venta y Bazar
de ropas hechas, calzado, para-
guas, relojes, alhajas y toda clase de
objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad, 11

(esquina a Pérez Pujol).

"Bazar Colón,"

Gran Fábrica de Alpargatas.

Cazadores:

Exigid siempre la Alpargata Im-
permeable **CASA BULLÓN**, y ve-
réis es el calzado más cómodo, ba-
rato y de mejor presentación.—Se
vende en los principales comercios.

Plaza Mayor, 3. (Salamanca) Tamames

Ultramarinos y Coloniales

"LOS CUBANOS,"
Herrero y Compañía

Especial para la Cuaresma:

En esta acreditada casa encontrará el público toda clase de conservas de pescados
extranjeros y del país a precios sumamente económicos.

No confundirse: **"LOS CUBANOS,"**
Rúa 13 y 15.--Salamanca.